

# Compensaciones

**Compensación subsidiaria** se otorga a víctimas de delitos del orden federal

**Compensación** se otorga a víctimas de violaciones a derechos humanos cometidas por autoridades federales

Incluirán

- Reparación del daño en la integridad física;
- Reparación del daño moral;
- Resarcimiento de perjuicios o lucro cesante;
- Pérdida de oportunidades;
- Daños patrimoniales;
- Gastos y costas judiciales;
- Tratamientos médicos
- Otros gastos comprobables.